

INFORME MENSUAL

**CENTRAL NUCLEAR
DE
SANTA MARÍA DE GAROÑA**

FEBRERO - 2004

1.- DATOS DE PRODUCCIÓN

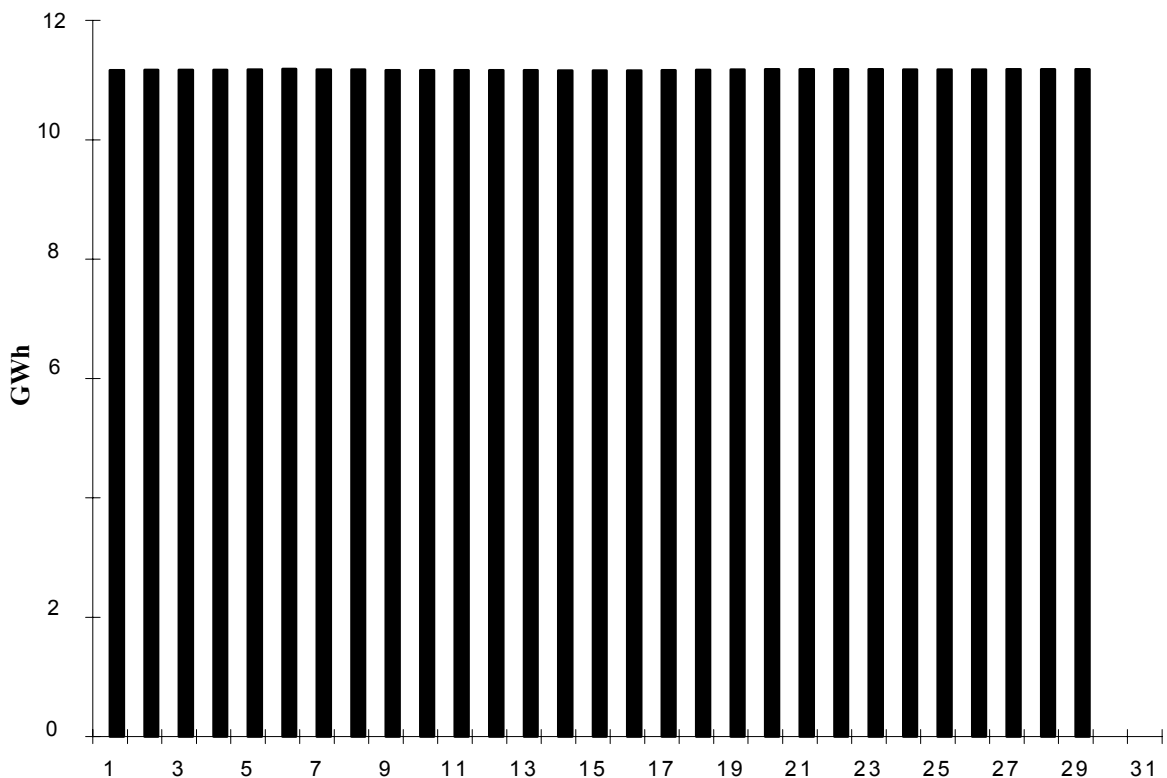
1.1.- MENSUAL

Producción Eléctrica GWh (1)	Factor de Carga (%) (2)	Factor de Operación (%) (3)
323,92	99,87	100,00

(1) (GWh): 1.000 MWh.

(2) **Factor de Carga:** relación entre la energía eléctrica producida en un periodo de tiempo y la que se hubiera podido producir en el mismo periodo funcionando a la potencia nominal (100%).

(3) **Factor de Operación:** relación entre el número de horas que la Central ha estado acoplada a la red y el número total de horas en el período considerado.



Observaciones:

Durante el mes de febrero la Central funcionó con normalidad al 100% de potencia, sin que se registrasen actividades dignas de mención.

1.2.- ACUMULADA

	Producción Eléctrica GWh	Factor de Carga (%)	Factor de Operación (%)
Anual	669,18	99,72	100,00
CICLO XXIII ⁽⁴⁾ 25-3-03/29-02-2004	3.784,77	98,64	99,48
Total Marzo-71/29-02-2004	99.884,96	74,89	79,26

(4) **Un Ciclo de Operación** es el período de tiempo entre dos paradas de recarga de combustible y mantenimiento. (En el caso de Santa M^ª de Garoña es de aproximadamente 23 meses de operación y 1 de parada para cambio de combustible).

2.- VIGILANCIA MEDIOAMBIENTAL

2.1.- RESUMEN DE VERTIDOS

Líquidos	0,001%	Del Límite Anual de dosis efectiva establecido por la Legislación vigente.
Gaseosos	0,0003%	

Estas cifras permiten afirmar que el funcionamiento de la Central tiene una repercusión insignificante en el medioambiente.

2.2.- PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (PVRA)

	Muestras Tomadas	Análisis Efectuados
Febrero	104	134
Acumulado Año	198	250

[PVRA: El Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental consiste en la realización de alrededor de 1.800 medidas anuales de radiación y contaminación (de aire, agua, alimentos, tierra, etc.) en diferentes puntos en un radio de 30 km en el entorno de la Central Nuclear de Santa M^ª de Garoña, para el estudio y evaluación del impacto de la planta en la zona.

Tomas paralelas son recogidas y analizadas por un laboratorio independiente y por el Consejo de Seguridad Nuclear. Los resultados se cotejan periódicamente y son publicados por el Consejo de Seguridad Nuclear en sus informes anuales al Congreso de los Diputados].

2.3.- RESIDUOS RADIATIVOS SÓLIDOS

Baja/Media Actividad (*) (ropas, trapos, maderas, herramientas, etc.)	Volumen ocupado en la instalación	
	43%	
Alta Actividad (Combustible gastado)	Nº de elementos	1.636
	Capacidad	2.609

(*) Los residuos de baja/media actividad están siendo trasladados paulatinamente al almacenamiento definitivo que ENRESA dispone en EL CABRIL (Córdoba).

3.- OTROS DATOS

3.1.- PERSONAL

Personas que han trabajado en las instalaciones de la Central:

Nuclenor	277
E. Contratistas	338
TOTAL	615
Nº Empresas (*)	34

(*) Radicadas en su mayoría en la zona de influencia próxima a la Central.

3.2.- CENTRO DE INFORMACIÓN

	Febrero	TOTAL Acumulado año
Visitantes	1.032	1.622
GRUPOS	25	43

3.2.1.- VISITAS SIGNIFICATIVAS

- Asociación de Bomberos del Ayuntamiento de Bilbao.
- Corporación Municipal de Medina de Pomar (Burgos).
- Alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad de Cantabria.
- Participantes en el Master Superior de Prevención de Riesgos de G&M.
- Miembros de la Federación Unión Nacional de Consumidores y Amas de Hogar de España (UNAE) de Pancorbo (Burgos).

3.2.2.- NOTICIAS DE GAROÑA

- **SUCESO NOTIFICABLE EN LA CENTRAL DE GAROÑA.**

Tal como ya informó Nuclenor en su momento, el pasado día 4 de febrero fue detectado en una acería de Vizcaya material de chatarra procedente de la central nuclear de Santa María de Garoña con una ligera contaminación radiactiva, no desprendible, en alguna pieza del envío. El valor de la radiación detectada fue ligeramente superior a los materiales definidos como de libre circulación y sin importancia significativa desde el punto de vista radiológico.

Al tener conocimiento de este hecho Nuclenor informó al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y desplazó a técnicos de la Central para inspeccionar, verificar y hacerse cargo del material, procediendo a su recuperación y traslado a la Central, según los protocolos de actuación previstos.

El CSN ha realizado un análisis detallado del suceso y lo ha clasificado como anomalía funcional u operacional en el Nivel 1 –el más leve- en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares. Este suceso **no tiene ninguna consecuencia ni para las personas ni para el entorno donde se detectó el material levemente contaminado.**

- **CURSOS DEL PLAN DE EMERGENCIA NUCLEAR DE BURGOS (PENBU).**

En aplicación del Plan de Emergencia Nuclear de Burgos (PENBU), durante los días 16, 17, 24 y 25 de febrero se desarrollaron en el Centro de Información de la central nuclear de Santa María de Garoña unos cursos básicos, impartidos por la Dirección General de Protección Civil a través de la Escuela de Protección Civil, dirigidos a autoridades y responsables locales, así como a actuantes municipales, con objeto de mantener un buen nivel de formación y capacitación proporcionando un adecuado nivel de respuesta en caso de emergencia exterior en la Central.

Los cursos fueron impartidos por técnicos de la Dirección General de Protección Civil, técnicos de la Unidad de Protección Civil, Expertos Juristas y técnicos de la Central.

La clausura estuvo presidida por D. Paulino del Valle Sobejano, Subdelegado del Gobierno en Burgos.

- **REUNION DE NUCLENOR CON ALCALDES DE AMAC**

El 24 de febrero se celebró la reunión que, con carácter semestral, reúne a directivos de Nuclenor y alcaldes de la Asociación de Municipios próximos a la central nuclear de Santa María de Garoña (AMAC). Estos encuentros tienen por objeto el intercambio de información sobre los aspectos más significativos del funcionamiento de la Central, así como la puesta en común de los asuntos relacionados con la actividad de las entidades locales cercanas a la instalación nuclear.

**Dirección de Comunicación
Marzo 2004**